

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 18 DE MARZO DE 2008.**

NUMERO. ACT/JG/18/03/2008

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día martes 18 de marzo de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración de instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente, Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
- 4.1.- Análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo 001/2008 por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto asignado al ITAIPQROO.
- 4.2.- Calendario de Actividades para el mes de marzo de 2008.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias, Secretaria Ejecutiva, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración e instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que corresponde a la Ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2008, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 26 de febrero de 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/18/03/08.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 26 de febrero de 2008, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pido a la Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día

4.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo 001/2008 por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto asignado al ITAIPQROO.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto hace falta que el Director de Administración nos haga llegar el informe con el comparativo de lo que esta aprobado y, a partir de la propuesta elaborada por la Dirección de Administración y el Órgano Interno de Control, lo que se pretende cambiar la figura de gastos de representación, para que quedara claro cuáles eran esas modificaciones. En este sentido mi propuesta es instruir al Director de Administración para que remita a los consejeros dicha propuesta y posteriormente recabe con cada uno de nosotros nuestras observaciones al Lic. Manzanero, para que elabore una propuesta final, para su aprobación definitiva.

Dejo a su consideración la presente propuesta, para sus comentarios o en su caso, de no existir inconveniente, se someta a consideración de esta Junta de Gobierno su aprobación.

En virtud de no existir comentario alguno por parte de los Consejeros, solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación la presenta propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por el Consejero Presidente, en el sentido de instruir al Director de Administración para que remita a los consejeros la propuesta de modificaciones al Acuerdo 001/2008, elaborada por dicha área y el Órgano Interno de Control y posteriormente se haga llegar por parte de los consejeros sus observaciones al Lic. Manzanero, quien elaborará una propuesta final, que será sometida a la Junta de Gobierno, para su aprobación definitiva:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008**

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/18/03/08.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad lo siguiente: Se instruye al Director de Administración para que remita a los consejeros la propuesta de modificaciones al Acuerdo 001/2008, elaborada por dicha área y el Órgano Interno de Control, para posteriormente recabar con cada uno de los Consejeros sus observaciones, a efecto de que el Lic. Manzanero, elabore una propuesta final, que será sometida a la Junta de Gobierno, para su aprobación definitiva.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo marcado como número 4.2.:

Punto específico:

4.2. Calendario de Actividades para el mes de marzo de 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este sentido les informo señores consejeros que se nos convoca a dos reuniones. Tenemos dos invitaciones, una de la COMAIP, que esta convocando el Secretario de la misma, para reunirse en la ciudad de México el próximo 03 de abril en la sede del IFAI, a efecto de tratar asuntos concernientes a la 8ª Asamblea General de la COMAIP, que esta confirmada a llevarse a cabo el 16 de mayo en el Puerto de Acapulco; en virtud de que han sido importantes los acontecimientos sucedidos en Querétaro, respecto al acuerdo de la Legislatura Local para la fusión de la Comisión de Transparencia con Derechos Humanos y de algunos otros casos como sigue en análisis el de Nayarit y Jalisco, y terminó por finiquitarse favorablemente el de Quintana Roo, convocan a una reunión previa para poder llevar planteamientos concretos a la Asamblea General, luego entonces, la actividad propuesta es una reunión de la COMAIP, con todos los consejeros del País, en la sede del IFAI, el próximo 03 de abril.

Someto a su aprobación en mi caso particular, se apruebe mi traslado el día 3 de abril saliendo de la ciudad de Cancún y efectuar mi retorno el día 4 de abril a la ciudad de Mérida, para contactar y celebrar en esa ciudad una reunión de

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

trabajo con los Directivos de la Federación de Estudiantes de Quintana Roo en Yucatán a realizarse en esa misma fecha 4 de abril.

La otra invitación es la que estamos realizando a través de AMEPI, para tener igualmente una reunión de análisis de los casos de reforma, esto sería el día 29 de marzo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo sede el IMIPE, para reunirse en una comida de análisis a partir de la una de la tarde.

Y tenemos otra invitación que es para asistir a las conferencias y ceremonias del segundo aniversario de la instalación de las oficinas de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, de la cual me han invitado a ser ponente y eso será el 31 de marzo en Chilpancingo, Guerrero, a partir de la 11:00 horas.

Estas serían las tres invitaciones que puedo comentarle, de las cuales tengo conocimiento e interés en que podamos asistir. Alguno de los consejeros desea comentar al respecto?

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Sólo quisiera comentar lo relativo a la Cátedra Andrés Quintana Roo que se pretende realizar el 08 de mayo, el expositor lo conocen ustedes, ya la Directora de Capacitación les hizo llegar el currículum del Maestro Héctor Pérez Pintor, para que se incluya dentro de las actividades a realizar, en su momento, por lo que, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, instruir al Director de Administración para efectuar el pago correspondiente a los gastos inherentes a este evento, consistente inicialmente en el pago de honorarios, pasajes, hospedaje y alimentación del ponente. Por otra parte, tendríamos los consistentes al pago del lugar donde se efectuara, arreglo floral, aguas, pago de maestro de ceremonia y la lona.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, algún evento de que usted tenga conocimiento para realizar? 

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- No, únicamente quisiera que me confirmarán la fecha de la segunda sesión ordinaria del mes de marzo, si se va a respetar el 26 de marzo o se cambia? 

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- El 26 de marzo es el informe del Gobernador, propongo que cambiemos la fecha de nuestra segunda sesión ordinaria de marzo, con motivo del III Informe del Gobernador Félix González, y la anticipemos para el 25 de los corrientes a las 14:00 horas.

Antes de cerrar este punto, propongo a ustedes una reunión para el próximo 28 de marzo con el Dr. Ernesto Villanueva, para atender lo relativo a la Enciclopedia Mexicana de Derecho de Acceso a la Información, en la ciudad de México, en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En mi caso, someto para su aprobación realizar mi traslado de la ciudad de Cancún y efectuar mi retorno el día 1 de abril a esta ciudad. 

Sírvase entonces Señora Secretaria, someter a votación el presente punto. 

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la participación de los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en los eventos expuestos por el Consejero Presidente en el presente punto de acuerdo, así como del relativo a la Cátedra Andrés Quintana Roo, de conformidad a la expuesto por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/18/03/08.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno a los eventos siguientes:</p> <p>Reunión de Trabajo para el próximo 28 de marzo del año en curso, con el Dr. Ernesto Villanueva, para atender lo relativo a la Enciclopedia Mexicana de Derecho de Acceso a la Información, en la ciudad de México, en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en la Cd. de México.</p> <p>Se aprueba la asistencia de los Consejeros a la reunión de trabajo para el día 29 de marzo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, convocada por la AMEPI, siendo sede el IMIPE, para atender lo relativo al asunto de las reformas Constitucionales a realizarse a las trece horas.</p> <p>Se acuerda la asistencia de los Consejeros a las conferencias y ceremonias del segundo aniversario de la instalación de las oficinas de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el 31 de marzo en Chilpancingo, Guerrero, a partir de la 11:00 horas. Se autoriza la participación del Consejero Presidente como expositor en el citado evento.</p> <p>Se aprueba la participación de los Consejeros a la reunión de la COMAIP, a realizarse en las oficinas del IFAI, en la Cd. de México, con fecha 03 de abril del año en curso.</p> <p>Notifíquese al Director de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar</p>
--	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

oportunamente los pagos respectivos por conceptos de viáticos, pasajes, hospedajes, traslado, aéreo o terrestre, tomado en cuenta tanto el día de traslado como el de retorno.
--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a Asuntos Generales. En este sentido informo a ustedes que, con oportunidad, fue remitida la relación de correspondencia de los asuntos más relevantes recibidos en la Secretaría Ejecutiva.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero retomar lo relativo al Acuerdo por el que se regulará el pago de las aportaciones de ahorro para el retiro y de vivienda de los trabajadores y extrabajadores del ITAIPQROO, al respecto, el Director Jurídico Consultivo nos ha hecho entrega a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, en días anteriores a esta sesión, el proyecto de este Acuerdo, en este esta previsto establecer un esquema de pago de las aportaciones tanto para el ahorro para el retiro, como para el de vivienda, correspondiente a los ejercicios fiscales 2004, 2005, 2006 y 2007, señores Consejeros someto a sus consideraciones la aprobación de este documento.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Por mi parte, ya hice la revisión al mismo y me pronuncio a favor de su aprobación, en el entendido que este nuevo esquema abrogara los Lineamientos que en sesión de fecha 6 de noviembre del año 2007, habíamos aprobado, ya que en este nuevo esquema serán consideradas las dos prestaciones que como Junta de Gobierno teníamos pendiente resolver a favor de los trabajadores.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Me pronuncio en el mismo sentido, ya revise el proyecto remitido por el lic. Marcos Mayo, al respecto ya hice mis observaciones al mismo, por lo que considero que resulta aplicable el pago a los trabajadores y extrabajadores bajo el esquema que nos fue planteado.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Sírvase entonces Señora Secretaria, someter a votación el presente punto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la aprobación del Acuerdo por el que determina el esquema de pago de las aportaciones de ahorro para el retiro y de vivienda de los trabajadores y extrabajadores del ITAIPQROO.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/18/03/08.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad Acuerdo por el que determina el esquema de pago de las aportaciones de ahorro para el retiro y de vivienda de los trabajadores y extrabajadores del ITAIPQROO
--------------------------------------	---

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Otro asunto que tenemos pendiente la aprobación de la convocatoria del Concurso de Dibujo Infantil 2008, elaborada por la Directora de Capacitación, y en la cual se destacan algunas pequeñas modificaciones tales como que la convocatoria ya no sería nacional y también el tamaño del dibujo. Entonces estamos a la espera de la aprobación de esta convocatoria, con las únicas modificaciones que les he referido.

También tenemos contemplado una reunión el 25 de marzo con la Dirección de Capacitación y la Dirección de Vinculación, para la reestructuración de la revista Diáfana; así como una reunión para atender lo relacionado con el Concurso de Ensayo.

Otro de los puntos que deseo destacar es uno de los relacionados en la correspondencia y es el relativo a las bases para la Licitación de los servicios de publicidad para el Instituto. Tenemos también varios asuntos que necesitan del pronunciamiento de la Junta y que se encuentran en la relación de correspondencia; en ese sentido, la propuesta es que todos estos puntos los tratemos en la reunión del próximo martes 25 y ahí los analicemos, para posteriormente, en la sesión de ese propio día, los sometamos a la aprobación definitiva.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Yo como asunto general a tratar es que comentemos y en su caso también se le de seguimiento a este acuerdo por el cual se decidió recontractar el seguro contra huracanes para este domicilio, toda vez que a la fecha no se ha podido avanzar respecto al asunto de cambiar de sede, y este trámite aun no se concreta, con el riesgo de que se cierre la fecha para poder contratarlo, puesto que ya se avecina nuevamente la temporada de huracanes; en ese sentido, dado el avance del año, en el que estamos por concluir el primer trimestre y toda vez que tampoco concretamos el cambio de sede del Instituto, propongo que prioricemos la contratación de dicho seguro o en todo caso, confirmar dicha instrucción porque ya estaba aprobado, pero precisamente por el punto del cambio de domicilio se detuvo; sin embargo la propuesta sería que retomemos dicho acuerdo y lo agilicemos hasta su conclusión, dado que es más factible que nos alcance la temporada de huracanes y no que concretemos el cambio de domicilio.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

No obstante, y para efecto de no dejar ningún cabo suelto, propongo que en la reunión del 25 de marzo se analicen otras propuestas para un posible cambio de sede y determinar, en su caso, que punto no se superará o si existe una propuesta atractiva para un posible cambio de sede, analizarla; pero por el momento, con el objeto de no correr el riesgo de quedar fuera de los plazos para la contratación de los seguros de esta naturaleza, que se concrete la contratación del mismo.

Algún otro asunto que deseen tratar señores consejeros?

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En esa reunión tenemos también pendiente el asunto de las condiciones generales de trabajo.

Otro asunto que me comenta la Directora de Capacitación es que en el mes de abril tiene contemplada la realización del curso para los servidores públicos, que tiene un costo de \$9,000.00 (Son: nueve mil pesos 00/100 m.n.), y se denomina "Administración por Objetivos".

Y finalmente, otro asunto que se desprende de la relación de correspondencia es el relativo a la solicitud de la Lic. Lucy Alicia Millet Aguilar, relativo a la autorización de su licencia médica por maternidad y a la cobertura del saldo del costo total de su parto en una clínica particular, lo anterior de conformidad al escrito que presento en el expone y detalla el monto que es cubierto por la Aseguradora GNP y la cantidad faltante de cubrir.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este último punto propongo su aprobación en términos del antecedente y tratamiento que se dio a la solicitud de la Lic. Rosa Rodríguez Aguilar.

Con relación a otro asunto, un comentario para el Lic. Manzanero, la propuesta final que le pedimos del Acuerdo 001/2008, es para que nos la presente en la reunión del 25 de marzo, para que lo tenga pendiente por favor.

De mi parte no tengo otro asunto que desahogar en este apartado de Asuntos Generales. Concedo el uso de la voz a los señores Consejeros, por si desean tratar algún en este apartado de la sesión.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Ninguno.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Igualmente ninguno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud de existir otro asunto que tratar en este punto, señora Secretaria, solicito someta a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo antes desglosados.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo tratados en este apartado de Asuntos Generales:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor.

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/18/03/08.05</p>	<p>La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad de votos lo siguiente:</p> <p>Se llevará a cabo una reunión de los integrantes de la Junta de Gobierno el próximo martes 25 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, para tratar los asuntos siguientes: Reestructuración de la revista "Diáfana", acuerdos relativos al concurso de ensayo, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo, proyecto de Bases de Licitación para la contratación de los servicios de difusión del ITAIPQROO, análisis del proyecto final de modificaciones al Acuerdo 001/2008, pronunciamiento respecto de los asuntos de la relación de correspondencia de la presente sesión.</p> <p>Se aprueba por unanimidad realizar el día 8 de mayo del año en curso, el evento denominado Cátedra Andrés Quintana Roo, con la participación del ponente Héctor Pérez Pintor, en términos de lo anterior, se aprueba el pago de honorarios, hospedaje, alimentación y pasajes del expositor.</p> <p>De conformidad al programa de trabajo aprobado para la Dirección de Capacitación procédase a la contratación de local, lona, audio, arreglo floral, agua purificada, filmación del evento, pago de maestro de ceremonia e invitaciones.</p> <p>En virtud de lo anterior, y en alcance al acuerdo número ACT/JG/18/03/08.02, tomado en la presente sesión, se instruye al Director de Administración para que la propuesta final de las modificaciones al Acuerdo 001/2008, la remita a los consejeros, a más tardar el 25 de los corrientes, para ser tratada en la reunión en comento; así mismo, para que presente nuevas propuestas de posibles opciones para el cambio de domicilio del Instituto.</p> <p>Se aprueba en los términos planteados por la Dirección de Capacitación las bases y premios para la</p>
--	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

realización en su tercera edición del Concurso de Dibujo Infantil "Los niños y la importancia del Derecho a Saber 2008", se instruye a la propia titular de esa Dirección para que proceda al diseño e impresión de 4000 ejemplares de la convocatoria.

La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad efectuar el curso de capacitación "Administración Pública" impartido por el ICATQROO, por un monto de \$9,000.00, con la participación de los funcionarios de este Instituto a realizarse durante la segunda quincena del mes de abril del año en curso, se instruye a la Dirección de Capacitación para que por su conducto notifique al personal designado su participación en este curso.

Se aprueba la suscripción del Convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado (ICATQROO) para la realización del curso aprobado en los términos antes planteados, instrúyase al Director Jurídico Consultivo de este Instituto para que haga la revisión del mismo y remita a esta Junta de Gobierno sus observaciones y documento final para su firma procedente.

Se aprueba por unanimidad instruir al Director de Administración a efecto de que realice el pago de los gastos de parto o cesaría de la licenciada Lucy Alicia Millet Aguilar, Gestora de Innovación, lo anterior, derivado de que la póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores que se tienen contratados con la empresa GNP no cubre el costo total de su parto o cesaría, por lo se instruye al Director de Administración para que proceda al pago correspondiente del monto no cubierto por la póliza.

Se instruye al Director de Administración para que éste realice los trámites para los pago de los viáticos, hospedajes, traslados aéreos, terrestres, combustible y todo lo procedente a las comisiones y actividades antes relacionadas, debiendo considerar en el caso, de los eventos fuera de la ciudad no solo los días aprobados, sino también los que procedan para el traslado y retorno. Así como para la repartición de las invitaciones para los eventos aprobados, de conformidad a los requerimientos de las Direcciones de Vinculación y Capacitación.

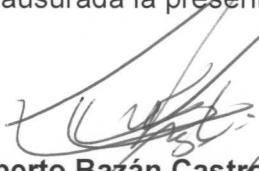
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 18/03/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

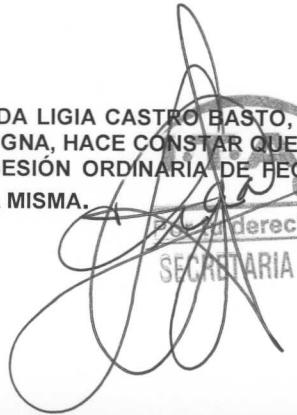
I.T.A.I.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Enrique Norberto Mera Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto.
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2008, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA